“En relación con el tema de los hijos, una consecuencia que se deriva de la situación de muerte o prisión de ambos progenitores, bastante oculto pero detectable en algunas memorias, es la entrega de niñas o niños a otras familias, quitando la potestad a sus legítimos padres o tutores. Situaciones que podrían ser irreversibles o no en función de la actitud de los nuevos gobernantes. Así, una de aquellas niñas rememora las vicisitudes de su propia madre para, tras salir de la cárcel junto con su marido, recuperar su custodia y la de su hermana más pequeña, llevada de Vilagarcía de Arousa a Póboa de Trives, significando un gran periplo desde la costa atlántica a las montañas del sureste galaico.”

DOMÍNGUEZ ALMANSA, Andrés, HERVELLA GARCÍA, Gustavo, SOMOZA CAYADO, Antonio e FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: "Mujer, memoria y represión", en IX Congreso de Historia Contemporánea, organizado pola AHCMurcia (17,18 e 19 de setembro de 2008), p.7-8